



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 12 DE MARZO DE 2025, POR LA QUE SE PUBLICA LA QUINTA RESOLUCIÓN (LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIÓN) PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EUROPEOS PARA REALIZAR PRÁCTICAS EN EMPRESAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS+ KA131

Según lo establecido en la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Jaén de 7 de marzo de 2024, por la que se convocan plazas para la movilidad de estudiantes europeos en el marco del Programa de Movilidad Internacional Erasmus+ para la realización de prácticas durante el curso académico 2023/24 y 2024/25, y una vez finalizado el plazo de reclamación establecido en la Resolución de 27 de septiembre de 2024, se publica una nueva resolución de adjudicación definitiva de plazas de movilidad.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente notificación ante el Sr. Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo establecido en los artículos 112, 123 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), o bien interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998 de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada ley. Todo ello, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente.

De conformidad con el artículo 123.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

(Por Delegación de funciones mediante Resolución del Rectorado de la Universidad de Jaén de 16 de junio de 2023, BOJA núm. 121 de 27 de junio de 2023)

José Ignacio Jiménez González



Convocatoria Erasmus Prácticas Extracurriculares

Listado Definitivo de Adjudicación de Plazas

Programa: ERASMUS+ PRÁCTICAS UJA

--- No existen adjudicaciones para este programa ---

Programa: Erasmus+ Prácticas

--- No existen adjudicaciones para este programa ---

Programa: Erasmus + Prácticas Extracurriculares

Dni	Nota Idioma	Resto baremo	TOTAL baremo	Pref.	Plaza	Cod.Universidad	Universidad	País	Total
A8713349	0,00	0,00	0,00	1	28941	I BARI02	ACCADEMIA DI BELLE ARTI DI BARI	ITALIA	3 Meses
Y8294743	0,00	0,00	0,00	2	28985	P APECV	ASSOCIAÇÃO DE PROFESSORES DE EXPRESSAO E COMUNICAÇÃO VISUAL OF PORTUGAL	PORTUGAL	3 Meses
18460135	0,00	0,00	0,00	2	29144	JA YAMATO	YAMATO GOKIN CO., LTD.	JAPON	3 Meses
21025601	0,00	0,00	0,00	1	27430	IDEIAS&IDIOMAS	Ideias & Idiomas - Mediação Imobiliária Unipessoal Lda	PORTUGAL	6 Meses
26529359	0,00	8,78	8,78	1	28942	D ASEXX	AXESS NETWORKS SOLUTIONS GERMANY GmbH	ALEMANIA	9 Meses
26829401	0,00	0,00	0,00	1	22669	PL CENTRUM	Kontakt Cetrum Jezykow Obcych	POLONIA	3 Meses
77364963	0,00	0,00	0,00	2	29067	USA HARVARD01	UNIVERSITY OF HARVARD	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	3 Meses
77381981	0,00	0,00	0,00	2	28955	SF MIKKELI07	SOUTH-EASTERN FINLAND UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES, XAMK	FINLANDIA	3 Meses
78027039	0,00	0,00	0,00	1	28941	I BARI02	ACCADEMIA DI BELLE ARTI DI BARI	ITALIA	3 Meses
78162315	0,00	0,00	0,00	1	29754	VALEO01	VALEO SERVICE EASTERN EUROPE SP.	POLONIA	3 Meses
77644560	0,00	0,00	0,00	1	29755	VALEO02	VALEO SERVICE FRANCE	FRANCIA	3 Meses



Programa: Erasmus+ Movilidades Internacionales KA131 Estudiantes. Fuera del Programa

--- No existen adjudicaciones para este programa ---

(*) Puede optar a vacantes



miércoles, 12 de marzo de 2025

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

Fdo:

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-63f6-c3cc-0a16-0dec-6263-fd87-72ec-6ff2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

